

Aprendiendo a investigar, investigando

Martha Elba Ruiz Libreros

Universidad Veracruzana

marthaelba_16@yahoo.com.mx

Ana luz Delfín Linaldi

Universidad Veracruzana

dela_2626@hotmail.com

Resumen

El presente estudio, tiene como finalidad compartir la experiencia obtenida en el proceso de formación de estudiantes, en el área de investigación educativa.

Lo anterior, necesariamente ha llevado a quienes estamos involucrados en dicho proceso, ha estar conscientes del reto que ello implica, pues sabemos que no es fácil dejar a un lado los eslóganes que se tiene en contexto de la investigación.

Partimos de la idea, de que esto implica una serie de acciones que van a nutrir no sólo la formación de estudiantes, sino que van a enriquecer la labor profesional, de los futuros educadores, quienes deberán analizar e interpretar la realidad educativa en la cual están inmersos.

Las reflexiones que se presentan se enmarcan en la propuesta de formación que la Facultad de Pedagogía, región Xalapa, ha implementado a partir de las políticas

nacionales y del Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF) que opera desde 1998 en la Universidad Veracruzana.

Dichas reflexiones, giran en torno a las acciones que realizan algunas instancias académicas involucradas en el área investigación. Así mismo, se recupera la dinámica de operación de la denominada experiencia Receptional, partiendo del carácter formativo de esta.

Palabras clave/Keywords Investigación educativa.

Introducción

*“La educación entraña la finalidad intrínseca
de insertarse en el futuro para adelantarlo,
prevenirlo y construirlo.”*

Goethe

Hablar de investigación desde hace más de medio siglo, ha sido un tema que con el simple hecho de pronunciar la palabra, se le remite a visualizarla como el quehacer de los “hombres de ciencia”, sujetos inteligentes, aislados, con la mirada en los libros, inmersos en laboratorios, etc.

Sin embargo, para quienes somos responsables del proceso de formación de estudiantes en el nivel educativo de educación Superior, partimos de la idea de que el acercamiento a la investigación debe ir más allá del significado de una visión estereotipada.

Pensamos que involucrar a los futuros profesionales de la educación, en el proceso de investigación, debe favorecer el contacto con la realidad educativa, de una manera tal, que lo invite a observarla, analizarla, interpretarla y comprenderla con un sentido más vivencial y práctico, sobre todo que lo involucre en el proceso, como parte de una de las múltiples estrategias, que el ser humano posee para acercarse a la realidad, claro sin perder de vista el rigor metodológico que se requiere.

Lo anterior, evidentemente nos remite, antes de llevar a cabo el proceso de formación, a tener presente en primer lugar, que toda propuesta de formación en investigación, debe responder entre otras a las políticas nacionales que durante los últimos años han sido las directrices y puntos de partida.

Así, el proceso de formación de estudiantes en Pedagogía, debe considerar las Políticas Nacionales e Institucionales que regulan el sentido y significado del proceso de investigación.

Algunas de estas políticas, enuncian el fomento de actividades de investigación e innovación educativa, a partir de:

- Impulsar la evaluación y la investigación en los ámbitos educativos y de gestión institucional con el fin de conocer la situación de la educación nacional, explicar los avances y limitaciones para sustentar los procesos de planeación y de toma de decisiones, y para rendir cuentas a la sociedad sobre el destino de los recursos y los resultados que se logran con su ejercicio.
- Establecer criterios de fomento a la investigación y a la innovación educativa, respetando la autonomía inherente a la actividad académica y precisando su forma de operación con intervención del órgano de consulta de especialistas. Los mecanismos serán operados por las instancias responsables de cada tipo educativo, y podrán

manejar conjunta o separadamente los apoyos a la investigación y a la innovación, pero respetando a la especificidad de cada una.

- Crear mecanismos de acopio de los productos y de difusión de los resultados de la investigación y la innovación educativa.
- Fomentar el diálogo sistemático entre investigadores y tomadores de decisiones.

Como se observa, estas líneas de acción pretenden fortalecer la investigación, para lo cual es necesaria una comunicación permanente entre las instancias involucradas, la repartición de los recursos para hacer investigación y la creación de un organismo que cumpla con la función de recopilación de los trabajos de investigación y su oportuna difusión constante.

En este contexto, cabe destacar que ya desde 2006, en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, para las Instituciones de Educación Superior se visualizaba la necesidad de realizar grandes transformaciones a nivel de organización del quehacer científico, para posibilitar el trabajo inter y multidisciplinario, en la flexibilización de sus estructuras curriculares, y en la extensión de sus servicios.

Sin duda, lo antes mencionado, requiere para quienes nos desenvolvemos en el contexto educativo, el replanteamiento de los campos *emergentes de la educación*, con la finalidad de ofrecer a los futuros profesionales de la Pedagogía miradas actuales de los diversos complejos objetos de estudio, que deben ser abordados , bajo la dinámica del Siglo XXI .Y no sólo esto, si también el establecimiento de estrategias de seguimiento sistemático de las acciones de vinculación e investigación que se realizan, a fin de estar condiciones de evaluar hasta qué punto las IES responden a las necesidades de investigación que la sociedad reclama.

En este marco la Universidad Veracruzana, desde hace más de 10 años ha venido efectuando una *reforma académica*, en la cual se han planeado acciones tendientes a dar respuesta a los retos que presenta el mundo globalizado; esta reforma incorpora propuestas de innovación que se encuentran contenidas en el Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF), que no sólo obedecen a los lineamientos de las políticas educativas, sino que también están determinadas por la propia dinámica institucional.

La propuesta que hace este Modelo Educativo, tiene como punto nodal la misión institucional de la Universidad Veracruzana en la cual: “La institución tiene como funciones sustantivas la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y la extensión de los servicios universitarios, mismas que deben cumplirse en vinculación permanente con los diferentes sectores sociales, con el propósito de abordar ideas y sugerencias políticamente viables e históricamente relevantes o para la solución de sus problemas planteando alternativas sustentadas en el avance de la ciencia y la tecnología”(MEIF, 2000).

A partir de estos planteamientos, en nuestra casa de estudios, la investigación recobra importancia debido a que, ofrece la oportunidad de generar nuevos conocimientos para fortalecer el mejoramiento de la educación en todos sus sentidos y contextos.

Lo anterior, nos lleva a tener presente que los resultados de la investigación educativa, contribuyen a mejorar los programas de docencia y la promoción de la transferencia de las tecnologías, pero aún más importante que puede llegar a generar solución a los diversos problemas que se van presentando en el entorno.

El reto actual de las Universidades y en especial el de la UV, es el de generar y transmitir nuevos conocimientos con pertinencia social, asimismo, el de formar estudiantes bien informados, críticos, creativos, y con un alto sentido de los valores sociales y humanísticos.

Por su parte, la facultad de Pedagogía, región Xalapa, con el sentido vanguardia que la caracteriza, ha venido asumiendo el compromiso de contribuir en la formación de los estudiantes, dotándolos de conocimientos, habilidades y actitudes que se traduzcan en saberes teóricos, procedimentales y axiológicos para realizar actividades de investigación.

De ahí que el plan de estudios, que actualmente opera ha planteado entre los objetivos curriculares relacionados con la investigación:

- Ofrecer Experiencias Educativas para su formación profesional que promuevan el interés por la cultura, la investigación, comunidad y el desarrollo sustentable como medios para enriquecer su aprendizaje integral.
- Formar a pedagogos que preserve el campo disciplinario y lo enriquezca a través de la investigación y el ejercicio de la carrera (Plan de Estudios de Pedagogía 2000:40).

Aunado a ello, se ha considerado que una de las competencias que el profesional de la Pedagogía deberá poseer será el de “diseñar proyectos para la realización de investigaciones educativas utilizando los paradigmas predominantes, con congruencia teórico-metodológico, para conocer e intervenir la realidad” (Plan de estudios Pedagogía, 2000: 42).

Ante este contexto, particularmente el Área de Conocimiento de Investigación Educativa, de dicho plan, plantea el uso de las herramientas teórico metodológicas de la investigación como son la estadística descriptiva e inferencial, las metodologías cuantitativa y cualitativa; a fin de que el estudiante tome una situación particular de la realidad educativa, para así elaborar un Proyecto de Investigación y que concluya en un Documento Recepcional.

Para apoyar este proceso de formación, sabemos que no basta con el desarrollo de los contenidos temáticos programados en las citadas experiencias, sino que es necesario el trabajo colegiado que se realiza desde el interior del espacio llamado “Academia de investigación educativa”. Pero conscientes de lo que implica el proceso de investigación, consideramos pertinente mencionar que no basta con acuerdos, acciones y la buena intención de apoyar dicho proceso, sino que es necesario que se involucre la figura de los llamados Cuerpos Académicos que operan en la Facultad.

Hasta el momento, se ha pretendido integrar el trabajo que algunos académicos realizan al interior de estos Cuerpos, pero asumimos que aún hacen falta estrategias que lleven a vincular en forma más estrecha las actividades de investigación que los profesores y estudiantes llevan a cabo.

Lo anterior, permitirá vincular y dar seguimiento de los Proyectos de investigación de las instancias académicas, para insertar la investigación que se realiza en el área de conocimiento de investigación educativa en líneas de investigación y sobre todo dar cuenta del trabajo de investigación que se desarrolla en nuestra Facultad.

Dado que nos encontramos en la fase de rediseño del plan de estudios, consideramos pertinente, que lo antes mencionado podría apoyar en la toma de decisiones relativas a las acciones que se ejecutaran para la conformación de este, o bien para el cambio de Modelo de educativo.

Si bien he cierto que el proceso de formación en investigación en la Fapex, no ha sido una tarea sencilla, desde el marco de la denominada experiencia Receptional, nos permitimos mencionar algunas de las acciones que realizan los profesores responsables de dicha experiencia educativa. Teniendo presente, que su labor parte de la reflexión de que esta experiencia *“se considera como un espacio formativo que permite al alumno alcanzar*

diversos objetivos indispensables para lograr la formación integral tanto en los aspectos profesionales, intelectuales como humano y social” (NME,1999.41.

En ella se recupera este sentido y le da el carácter formativo al proceso de la investigación en todos y cada uno de los espacios de aprendizaje, a partir de que:

- ❖ Para que sea un proceso formativo debe ser sistemático, articulado con el desarrollo de competencias para la investigación, de un pensamiento crítico y creativo, de autonomía y significado y que permita articular la teoría y la práctica.
- ❖ Situarlo en un contexto real, para que no sea una experiencia escolar mas, sino que sea un aprendizaje de por vida, en el que se identifique una realidad, una problemática educativa y así, diseñar y aplicar estrategias para recoger datos de ella e ir construyendo su objeto de estudio.
- ❖ Evaluar el proceso de investigación en su inicio, desarrollo y culminación a partir de la realización de productos para cada momento, con fines de una evaluación formativa.
- ❖ Integrar en particular los saberes que el área conocimiento de investigación educativa le ofrece al estudiante, para apoyar el proceso de investigación, conformando un todo congruente integrado que lleve a la culminación del documento recepcional.

Conclusión

El llevar a cabos todas y cada una de las diversas acciones que implican el proceso de formación en investigación, debe permite además de incrementar los índices de eficiencia terminal, contar con información que visualice el estado que guarda el proceso de investigación en la Fapex, a partir de las temáticas abordadas, enfoques metodológicos y modalidades, entre otros.

Sabemos y estamos conscientes, que aún falta mucho por hacer en cuanto a la formación de estudiantes, más aún en investigación, sin embargo estamos seguras que nuestro quehacer hasta hoy día es una señal, es una luz que nos orienta a seguir implementando, inventando, diseñando¹ formas y maneras alternas de acercarnos al conocimiento y no sólo eso, sino a construirlo. Sí construirlo desde una visión y un quehacer en colaboración, en el diálogo constante e intercambio de seres y saberes, donde docentes, investigadores y estudiantes vivamos la experiencia de investigar.

Bibliografía

1. Planeación y desarrollo de las experiencias educativas de Servicio Social (SS) y Experiencia Recepcional (ER).(2004).- Lineamientos generales. Documento de circulación interna. Secretaría Académica.
2. Universidad Veracruzana 1999. Nuevo Modelo. Educativo Para la Universidad Veracruzana. Lineamientos para el nivel de Licenciatura. Propuesta. 2da. Edición. 2001.
3. Universidad Veracruzana 2001. Facultad de Pedagogía. Plan de Estudios 2000.Sistema Escolarizado y Sistema de Enseñanza Abierta. Zonas Poza Rica, Veracruz y Xalapa. Junio 2001.

¹ “Es lo que hacen quienes diseñan sus vidas de acuerdo a sus propios sueños”(O:Osorio)